



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 22 de marzo de 2023

COMUNICACION N°2023/062

Ref: ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE AHORRO PREVISIONAL - Autorización para suscribir compromisos de integración en fechas futuras en el Fideicomiso Financiero Eucalyptus del Sur.

Se pone en conocimiento del mercado, que la Superintendencia de Servicios Financieros adoptó, en el día 22 de marzo de 2023, la siguiente resolución:

“Autorizar a REPÚBLICA AFAP S.A. y a INTEGRACION AFAP S.A. a firmar compromisos de integración en fechas futuras, para la inversión de los recursos del Subfondo de Acumulación que administran, en los Certificados de Participación a emitirse bajo el “Fideicomiso Financiero Eucalyptus del Sur”.”

Patricia Tudisco

Intendente de Regulación Financiera

2023-50-1-00556